



Zaragoza, 31 de julio de 2015

Estimadas familias:

La Dirección del Centro les quiere hacer llegar el calendario de inicio de curso:

Días 1 y 2 de septiembre.	Pruebas Extraordinarias de ESO, FPB, Bachillerato Diurno y Nocturno. Pruebas extraordinarias de Pendientes.
Jueves, 3 de septiembre	Entrega conjunta de notas y de la solicitud de Expedición del Título (Tasa 15) a los alumnos de 2º de Bachillerato, por parte de los tutores y en sus respectivas aulas, de 17:00 horas a 18:00 horas. El periodo de RECLAMACIONES de 2º de Bachillerato comenzará el jueves 3 de septiembre a las 18:00 horas y finalizará el lunes 7 de septiembre a las 12:00 horas.
Viernes, 4 de septiembre	Entrega de notas a los alumnos de ESO, FPB y 1º Bachillerato de 12:00 horas a 13:00 horas por parte de los respectivos tutores, en el Edificio A. El periodo de RECLAMACIONES de ESO, FPB y 1º de Bachillerato comenzará el viernes 4 de septiembre a las 13:00 horas y finalizará el martes 8 de septiembre a las 13:00 horas. Petición de Títulos por parte de los alumnos de 2º de Bachillerato . Matrícula de la PAU. Realización de la PAU : 9, 10 y 11 de septiembre. Atención a padres y alumnos de 12:30 horas a 14:00 horas.
Lunes, 7 de septiembre	Resolución de Reclamaciones de 2º de Bachillerato. Matrícula: 1º y 2º de ESO
Martes, 8 de septiembre	Resolución de Reclamaciones de ESO, FPB y 1º de Bachillerato a lo largo de todo el día. Matrícula: 3º y 4º de ESO
Miércoles, 9 de septiembre	Matrícula: 2º de Bachillerato
Jueves, 10 de septiembre	Matrícula: 1º de Bachillerato
Viernes, 11 de septiembre	Matrícula: 1º y 2º de Bachillerato Nocturno
Lunes, 14 de septiembre	Acogida del alumnado de 1º de ESO en el Salón de Actos de 9:30 h a 11:30 h.
Martes, 15 de septiembre	Acogida del alumnado de 2º de ESO en el Salón de Actos de 10:00 h a 12:00 h. Acogida del alumnado de 3º de ESO y FPB en el Salón de Actos de 11:00 h a 13:00 h. Acogida del alumnado de 4º de ESO en el Salón de Actos de 12:00 h a 14:00 h. Acogida de los padres de FPB a las 13:00 h.
Miércoles, 16 de septiembre	8:15 h Inicio de clases para ESO y FPB
Jueves, 17 de septiembre	9:15 h Acogida al alumnado de 1º Bachillerato en el Salón de Actos. Inicio de clases. 10:00 h Acogida al alumnado de 2º Bachillerato en el Salón de Actos. Inicio de clases.

Lunes, 21 de septiembre

19:00 h

Jornada de Acogida en el Salón de Actos a los **alumnos de Bachillerato Nocturno**.

Martes, 22 de septiembre

16:30 h

Comienzo de las clases para los alumnos de Bachillerato Nocturno.

Miércoles, 30 de septiembre

17:00 h

Bienvenida a padres de 1º de ESO por parte del Equipo Directivo y charla de inicio de curso en el Salón de Actos. A las 18:00 horas se convoca reunión de padres con los respectivos tutores.

18:15 h

Bienvenida a padres de 2º de ESO por parte del Equipo Directivo y charla de inicio de curso en el Salón de Actos. A las 19:15 horas se convoca reunión de padres con los respectivos tutores.

Jueves, 1 de octubre

17:00 h

Bienvenida a padres de 3º y 4º de ESO por parte del Equipo Directivo y charla de inicio de curso en el Salón de Actos. A las 18:00 horas se convoca reunión de padres con los respectivos tutores.

18:15 h

Bienvenida a padres 1º y 2º de Bachillerato por parte del Equipo Directivo y charla de inicio de curso en el Salón de Actos. A las 19:15 horas se convoca reunión de padres con los respectivos tutores.

Les recordamos que la asistencia a clase del alumnado es **obligatoria** y fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Por ello, les rogamos tengan en cuenta que las faltas de asistencia no justificadas por los padres o tutores legales pueden constituir motivo de amonestación y que, tal y como se recoge en el Artículo 29 del Reglamento de Régimen Interior del Centro, la reiteración en las faltas de asistencia injustificadas de un alumnos a las actividades lectivas o complementarias podrá conllevar la puesta en marcha de las actuaciones de prevención del absentismo correspondientes. Para que no sea necesario llegar a tal extremo, solicitamos que cada vez que su hijo o tutelado falte al Instituto, ustedes cumplimenten un parte de justificación de faltas, disponible tanto en la Conserjería como en la página web del centro, www.iespedrodeluna.es. Dicho parte será entregado en el plazo de tres días al tutor, como profesor encargado de controlar la asistencia de los alumnos.

Para cualquier consulta o duda que les surja pueden llamar al Centro donde quedo a su disposición.

Atentamente,

Sofía Pardo García

Directora del I.E.S. "Pedro de Luna"

MUY IMPORTANTE:

Procedimiento de revisión de calificaciones
En el supuesto de que, tras facilitar al alumnado, a sus padres o tutores las aclaraciones solicitadas, estos mantuvieran su desacuerdo con la calificación final otorgada en un área o materia o con la decisión de promoción adoptada para un alumno, tienen derecho a solicitar por escrito en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación que sean revisadas.

Asimismo, queremos informarles de que, durante los primeros días de clase, se podrán realizar distintas pruebas a los alumnos de ESO que se incorporan por primera vez al Centro, si el profesorado considera oportuno llevar a cabo una evaluación inicial de sus capacidades.